



**ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE
CIUDAD LINEAL CELEBRADO EL DIA 6 DE MAYO DE 2025**

ASISTENTES:

Presidentes:

D.^a M.^a Nadia Álvarez Padilla, Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

D.^a María del Valle Luna, representante de la Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid.

Asistentes

D. Santiago Sanz Gómez, Comisario del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal.

D. Javier Cuesta Rodríguez, Inspector Jefe de Servicio Operativo en Comisaría de Distrito de Ciudad Lineal.

D. Ángel Gago Clérigo, Inspector Jefe del Área de Seguridad Ciudadana de Policía Nacional.

D. Manuel Moreno Almendro, Comisario de Policía Municipal de la Comisaría Integral del Distrito de Ciudad Lineal.

D. Francisco Catalán Llamas, Inspector de Policía Municipal

D.^a Beatriz Elorriaga Pisarik, en representación del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.

D. Miguel Dueñas Salinas, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.

D. Oscar Fernández Poza, en representación del Grupo Municipal Más Madrid.

Información de Firmantes del Documento





D. Juan Martínez Rodríguez, en representación del Grupo Municipal Socialista.

D. Isidoro Sevilla Sanz, en representación del Grupo Municipal Vox.

Asistió también el Coordinador del Distrito, D. Fernando Alonso Barahona.

Secretaria:

D.^a M.^a Jesús Cárdenas Delgado.

Toma la palabra la Sra. Concejala Presidenta: Buenas tardes y bienvenidos todos, vamos a dar comienzo al Consejo de Seguridad en el día de hoy. En primer lugar quiero dar la bienvenida a los representantes que nos acompañan hoy por primera vez, antigua conocida exalcaldesa que he coincidido con ella de la Delegación de Gobierno tanto María del Valle Luna como Mario Montero, en representación de la Delegación de Gobierno y quiero dar la bienvenida y felicitar al nuevo Comisario de Policía Nacional a D. Santiago Sanz Gómez que se ha incorporado hoy mismo, bueno creo que ayer pero hoy se incorpora en el distrito lo cual es muy de agradecer, a nuestro Comisario de Policía Municipal a D. Manuel y a todo el equipo tanto de la Policía Nacional D. Javier Cuesta Rodríguez el inspector, como de Policía Municipal también a la representante del Área de la Portavocía y Vicealcaldía de Seguridad y Emergencias a D. ^a Beatriz Elorriaga que nos acompaña en todos los Consejos de Seguridad y a los Vocales Vecinos que nos acompañan también de todos los Grupos Políticos.

En primer lugar, como no puede ser de otro modo me gustaría que constara en acta el agradecimiento al magnífico trabajo realizado durante muchos años por parte del anterior Comisario de Policía Nacional D. José Luis Sánchez Robleda que se ha jubilado después de una vida totalmente dedicada de servicio a los ciudadanos, quiero que conste en acta y por tanto el agradecimiento del Ayuntamiento de Madrid y especialmente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal.

En esta misma línea me gustaría que constara en acta también el agradecimiento a los mandos aquí presentes, a todos los Grupos Políticos y a la labor que se realizó el día del apagón que sufrimos en toda España. Quiero poner en valor todos los Servicios de Emergencia, Policía Municipal, Policía Nacional, SAMUR, Protección Civil, voluntarios y todo el equipo de esta Junta Municipal, la Secretaría, el Coordinador, todos los Jefes de Departamento por el magnífico trabajo que realizaron y, dar las gracias a los 230.000 vecinos de Ciudad Lineal que tuvieron un comportamiento ejemplar.

Trasladarles que en el último Pleno del distrito que celebramos el pasado mes el Grupo Municipal Vox trajo una propuesta para que se celebrara un Consejo en el cual uno de los puntos principales fuera del incremento de los incidentes sufridos por las bandas juveniles, el Partido Popular presentó una transaccional indicando que en el próximo





Consejo que se celebrara, que no hacía falta un extraordinario, éste sería uno de los puntos que trataríamos.

Me consta que desde hace tiempo el Comisario de Policía Municipal y el anterior Comisario de Policía Nacional venían trabajando en ello, el poner en marcha un plan aparte de los Tutores de calle que tenemos, de las visitas y de la vigilancia en los parques que se hace de manera diaria y también en los colegios e institutos se iba a reforzar y nuestro Comisario me había adelantado hace unos meses que estaba trabajando en esta materia y por lo cual les pediría a ambos Comisarios que fuera uno de los puntos que nos comentaran o nos dieran en este caso el nuevo Comisario Policía Nacional como es la primera vez, por lo menos unas pinceladas de qué situación tenemos en el distrito sobre este tema.

Punto 1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2024.

Se aprueba por unanimidad

Punto 2.- Análisis y valoración de la situación de seguridad publica en el Distrito.

Toma la palabra Sr. Comisario del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal: Buenas tardes a todos, soy Santiago Sanz Comisario de Policía Nacional y he tenido la fortuna de haber sido designado para asumir la responsabilidad de la Comisaría del distrito de Ciudad Lineal en sustitución de mi predecesor a quién trasmitiré sus cálidas y amables palabras que sin duda le harán sentir orgulloso.

Siempre es difícil mantener ese nivel de compromiso, pero yo desde luego voy a poner todo de mi parte para continuar la labor de mi predecesor. Me acompaña el Jefe de Servicio Operativo, Javier Cuesta, y el Jefe de la Sección de Seguridad Ciudadana, Ángel Gago. En la mañana de hoy he tomado posesión aquí en la Comisaría del distrito aunque me lo comunicaron oficiosamente en la tarde de ayer, tuve la posibilidad de echar un tiempo a los datos del distrito y eso junto con la entrevista que he mantenido con el Jefe de Servicio Operativo Javier Cuesta en la mañana de hoy pues me permite dar una visión general del nivel de conflictividad del distrito, que tenemos que decir que está en un nivel de seguridad óptimo, por cuanto las tasas de criminalidad han descendido significativamente podemos hablar de un 11,61% de descenso de la tasa de criminalidad con respecto al año 2024.

Se pusieron en marcha con ocasión de la Semana Santa y del Puente de Mayo unos dispositivos de robos con fuerza en domicilio que han tenido un éxito relevante por cuanto también han descendido los robos con fuerzas en los domicilios durante esos dispositivos y como saben formamos parte de un Plan General de la Jefatura Superior de Policía en el ámbito de la lucha contra los grupos organizados violentos de carácter juvenil y las bandas juveniles, este dispositivo de prevención está dando un resultado

Información de Firmantes del Documento





muy positivo. En ese sentido junto a ese Plan Preventivo, nosotros por nuestra parte seguimos trabajando en el ámbito de Participación Ciudadana en continuar perfeccionando la acción policial con los instrumentos de colaboración con las Asociaciones de Vecinos, con el tejido asociativo e intentando dar la respuesta de seguridad que el distrito merece.

Por otra parte, ya me he comprometido con el Comisario de Policía Municipal el mantener estos niveles de colaboración que se venían llevando a cabo y profundizar en la colaboración como no puede ser otra forma con los operadores de seguridad que actúan en el en el distrito. Por mi parte, dada la premura con la que he sido convocado y en estas circunstancias, le voy a ceder la palabra a Javier Cuesta para que termine de dar unas pinceladas sobre el índice de criminalidad en el municipio, en el distrito y aquellas cosas que queremos considerar que son relevantes para para el conocimiento del distrito.

Sra. Concejala Presidenta: Muchísimas gracias D. Santiago, D. Javier un lujo tenerle aquí en el Consejo de Seguridad y tiene usted la palabra.

Toma la palabra Sr. Jefe de Servicio Operativo del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal: Buenas tardes a todos y muchas gracias por cederme la palabra señora Concejala, yo quiero decirles como viene diciendo mi Comisario, que los datos que venimos manteniendo desde el año pasado que han bajado los índices casi un tres por ciento, un 2,98 y en este año lo que llevamos de año, del 1 de enero al 20 de abril, los datos vienen reflejando una disminución del 11,61 %, o sea, que los datos son bastante óptimos y eso supone un nivel de seguridad en el distrito bastante aceptable.

También por supuesto les quiero agradecer porque estos índices de delincuencia que están descendiendo, se deben también en parte a la cooperación con Policía Municipal que como viene también indicando el Comisario nuestro hay una colaboración muy estrecha. Semanalmente nos estamos reuniendo, estamos viendo los puntos donde puede crecer la delincuencia, donde puede estar aumentando. Hacemos una planificación y montamos diversos dispositivos contra bandas juveniles y delitos contra el patrimonio, para que podamos ir reduciendo y atajando estos pequeños incrementos de delincuencia.

Claro que la delincuencia no va a erradicarse, siempre va a existir, pero si bien es cierto que lo que está dando muchos resultados es prevención y mucha presencia policial, tanto Policía Municipal como nosotros estamos en ello incidiendo mucho. Mi idea es planificar con antelación dónde puede haber estos focos de delincuencia y antes de que aparezcan o se incrementen pues intentar dar una solución. Entonces en principio con esta prevención y con esta presencia policial lo que estamos haciendo es que estos grupos delincuenciales puedan irse a otro distinto o alejarse de aquí que es lo que se pretende, porque como digo la delincuencia no va a desaparecer y se va a trasladar a a otros distritos. Aquí tenemos siete distritos que somos vecinos de ellos, hay unos





distritos con un nivel económico digamos un poco más caro, mejor, otros un poco más o menos y sobre todo hay ciertos barrios al lado nuestro que tienen un índice delincuencial un poco más alto, tema sobre todo de narcotráfico que pueden perjudicarnos en este aspecto y aumentar el tema de delitos. Esto se está previendo, estamos haciendo mucho hincapié en la zona sobre todo de Pueblo Nuevo, Ventas. También donde estamos viendo que hay un incremento de delitos contra el patrimonio y también en las inmediaciones con el distrito de San Blas, también hemos visto la presencia de numerosos yonkis.

Como ya he dicho esta colaboración que tenemos tanto con la Jefatura Superior, que estamos reforzando con Unidades de Prevención de la Delincuencia, con Unidades de Caballería y con Brigadas de Información, también de la de la Jefatura Superior, estamos haciendo que estos índices delincuenciales están disminuyendo. Ello ha llevado a que en estos meses, en estos primeros meses se están obteniendo unos resultados muy buenos de un 11,61 %, respecto al mismo periodo del año anterior. Desglosando un poco por delitos, quiero que vean un poco como ha incidido esta disminución.

En las lesiones graves por ejemplo tenemos una disminución de un 11,11 %; los malos tratos aquí nos ha bajado simplemente un uno con cuatro; las agresiones sexuales con penetración han bajado un 55 %; los robos con violencia e intimidación un tres con siete; los robos con fuerza en vivienda un 53,12 %; robos con fuerza de establecimientos un 36,73 %; los hurtos graves y leves un 28,63 %; la sustracción de vehículos un 22,86 %, los robos con fuerza en interior de vehículos un 21,3 %, las estafas se han reducido en 16,43 % y los daños leves un 5,26 %, o sea, que tenemos todos los parámetros en negativos, es decir, que la seguridad en el distrito ha mejorado bastante notablemente.

En estos índices como han podido observar, hay que lamentar los delitos de malos tratos que siguen bajando muy poco, estamos prácticamente en unos niveles parecidos a los del año pasado. Si bien es cierto, en marzo hubo un incremento un poco sustancial y ya han vuelto a disminuir y estamos en un 11 % menos. Tenemos que decir que el sistema de VioGén es un sistema de orden de protección. Cuando una mujer denuncia en función de unos parámetros se califica el riesgo y se pueden tomar medidas provisionales, es una forma de asumir este grado de prevención de que se cometan otros delitos mayores y si bien hay que decir que afortunadamente en el distrito no hay ningún caso de riesgo extremo ni elevado, simplemente por parte de Policía Nacional a los que damos protección tenemos 12 casos de riesgo medio de 232 órdenes de protección.

Otro delito que está influyendo mucho es el delito de estafas con tarjetas de crédito, es un delito que los últimos años ha subido mucho, no obstante ahora ha disminuido en este periodo anual un 16,43 % pero es un delito muy silencioso que está causando muchos estragos que requiere mucho personal en los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, dado que estoy hablando de que pueda haber un 50 % de denuncias de estafas pero posiblemente me quede corto. Hay muchas ventas online, compras online, hay mucho uso de tarjetas cargos fraudulentos y es un delito que si bien en la calle no crea inseguridad pero bueno a nivel económico por supuesto que sí que está causando





muchos estragos y bueno la prevención pues es mucho más complicada. Más bien nos dedicamos un poco al triaje de seleccionar un poco aquellas denuncias que vemos que son más relevantes e intentar un poco de obtener buenos resultados y proceder a la detención.

Quiero que conozcan un poco también las detenciones que se han hecho en el distrito con motivo de las denuncias recibidas de los delitos y ha habido en el en el distrito en estos últimos cuatro meses, 592 detenciones por infracciones que han supuesto una reducción de un 3,43 % menos, pero si bien es cierto como os he dicho antes, las infracciones penales han disminuido un 11 %, o sea, que la actividad policial continúa y los datos son positivos porque ha habido en proporción más detenciones que el pasado año.

Otra problemática que estábamos viendo como Vd. indica señora Presidenta, es el tema de las bandas juveniles violentas. Bueno, también a principio de año yo detecté que había muchas reyertas. Se ha procurado hacer mucha prevención en los parques sobre todo, locales de ocio por la noche para intentar prevenirlo y bueno llevamos más o menos un mes muy en calma. No hay ningún hecho relevante en estos meses tampoco se ha producido ningún hecho violento de relevancia en el que haya podido haber heridos muy graves o muertes incluso como ha podido haber en otros distritos. Las instrucciones que tenemos de Jefatura Superior es reforzar constantemente con presencia policial que se requiere también muchas veces refuerzo de las Unidades de Moto de Policía Nacional, Unidades de Caballería que pasean por los parques, Unidad de Prevención y por supuesto también contamos con la colaboración constante de Policía Municipal. Esto ha hecho que el último mes hemos tenido una escasa relevancia, también puede ser un poco por el tiempo que tampoco ha acompañado que si bien también esperamos que a lo mejor ahora con el buen tiempo puedan crecer estas reuniones y algunas reyertas y estamos en ello también para lograr prevenirlo.

También el tema de los Tutores de Participación Ciudadana estamos haciendo mucho hincapié en los jóvenes adolescentes que son los que más nos preocupan porque si es verdad que ya los mayores, la gente más adulta están dejando un poco las bandas viendo que a nivel profesional de trabajo no tiene futuro, sí que es verdad que en el colegio, en las escuelas los niños con 12 - 14 - 15 años están empezando a formar parte de estas bandas y son los que en un futuro próximo pueden crear muchos problemas si no incidimos en esto. Entonces hay constantes reuniones en Participación Ciudadana y en los colegios, tanto con los alumnos como con el profesorado y la dirección para prevenir, ver los problemas que puede surgir de ciertos jóvenes un poco más problemáticos e intentar pues solucionar todos estos problemas.

En cuanto a los contactos también están aumentando son continuos con las Asociaciones de Vecinos, colegios, que entran a través del Delegado de Participación Ciudadana y conociendo de primera mano toda aquella problemática de bandas juveniles violetas que están causando un sentimiento de inseguridad.





Quiero decirle en este aspecto que también las actas han aumentado este año se han levantado 442 actas de apresión de drogas frente a las 307 del año anterior, que supone un 43 % más, las actas de armas blancas también se han incrementado 21 frente a 17 % y hay cierto aumento, la verdad que el aumento no es muy significativo porque las bandas juveniles están empezando a detectar que la presencia policial y sus inspecciones, que estamos haciendo identificaciones hacen que oculten las armas en los alrededores de los parques para que precisamente no se les puede intervenir. Incluso estamos viendo que chicas jóvenes son las que portan las armas evitando que los chicos cuando son identificados y cacheados pues no se les encuentre a ellos. Están dando buenos resultados, hemos obtenido también un aumento del tema de actas y lo que pretendemos es seguir incidiendo para que esta lacra que es del distrito pues se vaya atajando y vayan disminuyendo y si es posible con mucha identificación lo que digo a lo mejor se van a otros distritos y desde aquí lo que nosotros pretendemos desde nuestra función es garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de Ciudad Lineal.

Por último quería un poco destacar las actuaciones más destacadas en estos meses en el distrito sobre todo han sido principalmente en el tema de drogas donde más hay. También es un tema que afecta la inseguridad en estos narco pisos, en estos lugares donde se vende droga alrededor también hay cierta inseguridad, donde hay aumento de robos en el interior de vehículos sobre todo y donde crea cierta inseguridad a los vecinos y donde se está intentando atajar y si bien es cierto que es difícil y porque hay que justificar muy bien ahora mismo ante la Autoridad Judicial estos hechos, pues bueno hemos hecho una primera operación de la Unidad Bibar en el mes de marzo donde se detuvo a cuatro personas y se entró en dos domicilios, uno en El Casar de Escalona y otro aquí en el distrito en Virgen de la Alegría donde se intervinieron más de 1.500 plantas de marihuana en esta localidad del Casar que estaban siendo luego trasladadas aquí a Ciudad Lineal donde se ejercía el menudeo y el consumo en el mismo piso. Ya digo, se intervinieron cuatro kg. de marihuana en el piso aquí, se intervino hachís, útiles de pesaje, envasado, 9.820 € y se concluyó con la detención de cuatro personas. Igualmente, el pasado 23 de abril en una operación denominada "Toby" en un domicilio de la calle Elfos también se ha detenido a cuatro personas, donde existía un piso que se estaba utilizando de venta y tráfico y consumo de drogas y dónde se estaba fumando en el interior pues para evitar los controles policiales, también se detuvo a cuatro personas en el distrito y fueron encantados 51 gr de cocaína y 10,5 gr de heroína y uno de hachís.

En otro orden de cosas, también quiero señalar que hemos procedido este mes de marzo a la expulsión de un ciudadano de Gana que nos estaba causando muchos daños e incendios en vehículos en la calle Agastia ya venía de hace meses. El hombre estaba indocumentado y pues posiblemente también su salud mental no era muy buena y hemos logrado aparte de identificarle, documentarle con un pasaporte de Gana hemos hablado con el consulado y finalmente en el mes de marzo ha podido ser expulsado. Entonces todos estos daños que estaba causando al menos en los alrededores de esta calle Agastia pues se han eliminado y seguimos trabajando.





Y en otro orden de cosas también tuvimos en el mes de febrero lo que yo denomino la "Operación Aurgi" un individuo también de aquí, le identificamos, descubrimos que en su casa había también varias sustancias estupefacientes de distintos tipos y un verdadero arsenal de armas blancas y armas de fuego simuladas, se le detuvo se intervino todas estas armas y también se ha podido evitar otros incidentes.

Quiero comentarles también otras actuaciones destacadas que estamos teniendo también en la zona de Pueblo Nuevo, Ventas y Quintana en robos con fuerza. También se ha detenido en varias ocasiones a varios jóvenes que están acampados cerca de la Mezquita, están indocumentados, viven en unas tiendas de campaña y junto con Policía Municipal estamos colaborando, estamos haciendo identificaciones, estamos haciendo muchos controles. Se les ha detenido varias veces en robos en establecimientos, robos en interior de vehículos e intentamos pues eso seguir con estas identificaciones, seguir con esta presión policial para ver si podemos quitarnos del medio, porque judicialmente procedemos a la detención y sí que es verdad que los Jueces al día siguiente están en libertad y también muchas veces estos robos que son con fuerza pues en coches, pues suelen adquirir objetos y luego revenderlos y en establecimientos muchas veces son incluso para para comer, pero bueno al comerciante le está causando muchos daños, roturas de escaparates y dinero de las cajas y daños de material. Por tanto, es un poco lo que hemos hecho estos primeros meses, las intervenciones e investigaciones van a seguir, vamos a intentar reforzar todo lo que sea posible para seguir que esta delincuencia disminuya y que el distrito se sienta más seguro, muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta: Muchísimas gracias Inspector Jefe y a continuación tiene la palabra el Comisario de Policía Municipal don Manuel Moreno, tiene usted la palabra. Por cierto, feliz cumpleaños que conste en acta que está pasando su cumpleaños como a él más le gusta, que es trabajando.

Toma la palabra el Sr. Comisario de Policía Municipal de la CID de Ciudad Lineal: Muchas gracias, buenas tardes a todos Concejala Presidenta, Secretaria, representante de la Delegación del Gobierno, Coordinador, Portavoces de los distintos grupos. Efectivamente es mi cumpleaños pero hay que disfrutar todos los días, siempre disfrutarlo sea en el Consejo de Seguridad de distrito, o sea en el parque Calero, me da igual o en mi casa.

La exposición que voy a hacer una comparativa bastante más nutrida del año 2023 y 2024 años, es decir, años completos que de alguna manera es un plazo mucho más importante para se hagan una idea de esa evolución que a lo mejor en tres o cuatro meses es muy poco significativa.

Mi aportación la suelo estructurar en dos grandes bloques, por un lado lo que podíamos decir una parte más oficial y otra más doméstica de la actividad de la Comisaría del distrito. La más oficial tiene cinco puntos que vamos a tocar las cuestiones relacionadas con seguridad ciudadana, también todos los detenidos e investigados, la protección de la convivencia en espacios públicos con tres apartados que luego veremos, tema de





instrucción al consumidor, inspecciones de locales y también denuncias relacionadas con el consumo de alcohol en vía pública, y el cuarto apartado que es Seguridad Vial fundamentalmente todo lo relacionado con accidentes de tráfico y controles de alcoholemia y en el último punto en el 5 pues la protección de los sectores más vulnerables tanto por un lado la Oficina de Atención al Ciudadano que es la que da respuesta a todas las quejas de los ciudadanos que nos presentan, los Agentes Tutores que es el puntal para la protección de nuestros menores, luego las intervenciones relacionadas, relativas y coordinadas con la Comisaría de Protección a la Mujer, Mayor y Menor, la antigua Unidad de Protección a la Familia, con lo cual tenemos un seguimiento conjunto de todas las cuestiones relacionadas con el VioGén y luego todo lo relacionado con la educación vial en cuanto a lo que son charlas que se dan en los en los distintos colegios.

Entrando directamente en seguridad ciudadana y para hacer datos comparativos pues tenemos, si hablamos de actividades relacionadas con las personas en cuanto a reyertas, hemos pasado del 2023 al 2024 de 110 a 122, 12 en total y si hablamos de subtotales o de específicas pues agresiones y reyertas en concreto 66 y 73, violencia doméstica de género pues tendríamos 36 a 38 sobre un incremento de 2, malos tratos a menores ha habido un ligero incremento de tres, de ocho a once y luego si nos vamos al apartado de las amenazas pues tenemos de 34, ha bajado en este caso a 25, nueve casos menos.

Si hablamos de agresiones sexuales ha habido un incremento de seis a ocho, dos casos más en 2024 que en el 2023 y si hablamos de actuaciones de seguridad ciudadana relacionadas con el patrimonio pues hemos pasado de 148 a 178, 30 más. Fundamentalmente los hurtos es lo que más ha incrementado de 33 a 62 y si hablamos de robos con fuerza en inmuebles de 9 a 25, robos con fuerza en vehículos, ese ha bajado de 22 a 15 y si hablamos de otro tipo de actuaciones relacionadas con el patrimonio han bajado de 29 a 13, 16 casos menos.

En el apartado de falsificación de documentos pues hemos bajado de 12 a 10 casos. Si hablamos en el atentado a agentes de la autoridad pues también se ha reducido de 11 a 5 y cuando hablamos de resistencia, desobediencia también a los agentes de la autoridad de ocho a cinco, también se han bajado tres casos. Si hablamos de derechos y libertades de los extranjeros hemos bajado un caso, de tres a dos.

En cuanto a la salud pública, también hemos bajado fundamentalmente de 400 a 279, aquí sí que ha habido un descenso importante de 121 casos. Si pasamos también dentro de la seguridad ciudadana a las cuestiones relacionadas con las armas pues ha habido un ligero incremento de 28 a 32 casos, que son fundamentalmente decomiso de armas y estas armas las que más suelen decomisar son las armas blancas aunque en este caso ha bajado de 15 a 14 y lo que sí se ha incrementado ligeramente ha sido de 11 a 16 otro tipo de objetos como pueden ser bates, palos, artíluguos que de alguna manera se utilizan como armas contundentes para agredir.





Si hablamos de otro tipo de denuncias relacionadas con la seguridad ciudadana pues ha habido un incremento de 158 a 192 un incremento 34 casos y si les damos los datos de minutos y comparecencias sobre delitos leves y otro tipo de comunicaciones que ponemos en conocimiento de la Comisaría de Policía Nacional de los compañeros pues ha bajado de 570 a 559.

Nos vamos al segundo apartado que es el de los detenidos y también investigados, ha habido un incremento de lesiones de 8 a 28 casos, 20 casos. Si hablamos de violencia de género, violencia contra la mujer fundamentalmente de 16 a 27 y de malos tratos a menores en este caso sí que han bajado de 7 a 4. Si hablamos de detenidos contra la libertad, fundamentalmente de amenazas pues han descendido de 10 a 7 y si hablamos contra la libertad sexual, otro delito de perseguible pues se ha quedado igual ha habido dos casos en el 2023 y en el 2024 hemos intervenido en otros dos casos. Si nos vamos a los detenidos por delitos contra el patrimonio pues ha habido un ligero incremento de 13 a 15, dos casos y los robos con fuerza en inmuebles han bajado de cuatro a tres, un único caso, robos con fuerza en vehículos también han descendido de ocho a un caso, es el descenso más interesante, más importante. Si hablamos de robos con violencia e intimidación en personas ha habido un ligero incremento de 5 a 10 y robo y uso de hurto de vehículos ha habido un incremento de cuatro casos. Si hablamos de otro tipo de detenidos contra el patrimonio ha habido un descenso de seis a tres, la mitad y en cuanto a daños se ha quedado igual, dos casos en cada año y contra la propiedad industrial, intelectual ha habido un único caso tanto en el 2023 como en el 2024.

Si nos vamos a detenidos contra la seguridad colectiva y más concretamente contra la salud pública ha habido un ligero descenso de 3 casos, de 29 detenidos a 26. Contra la seguridad vial 303 y han bajado nueve casos a 294. Si nos metemos en el apartado de delitos de falsedad documental ha habido en un descenso de 7, de 10 a 3 detenidos. Si hablamos de detenidos contra el orden público concretamente de atentado también han bajados dos casos, de 12 a 10, y si hablamos de detenidos por resistencia y desobediencia, también han bajado dos casos de cinco a tres detenidos.

Si nos metemos en otro apartado como son las reclamaciones judiciales, es decir, órdenes de búsqueda y captura que emiten nuestros órganos jurisdiccionales pues, se ha incrementado el número detenidos de 19 a 26 personas que tenían reclamaciones judiciales pendientes y, si hablamos de detenidos por la Ley de Extranjería pues se han bajado de seis a dos casos. Si hablamos de otros tipos de motivos de detención un pequeño cajón desastre ha habido un incremento de cinco a diez. En total de un año a otro se han pasado de 471 a 481, lo que hace un incremento de 10 detenidos en el 2024 con relación a los datos del 2023.

Pasamos al apartado número tres que son protección de convivencia de los espacios públicos, empezamos primero por las infracciones alimentarias que ha habido un ligero incremento de 61 a 71 casos. Ha habido un descenso en cuanto al número de kilos decomisados de 388 a 299 Kg. Y si nos introducimos en las infracciones no alimentarias pues también ha habido un descenso de 23 a 10 casos. Si lo que hacemos es un análisis





del número de denuncias interpuestas por los agentes de Policía Municipal de Ciudad Lineal ante la vulneración de la Ordenanza Reguladora de la Venta Ambulante pues ha habido un ligero incremento de 86 a 92, lo que supone seis denuncias más en el 2024 con relación al 2023. Si entramos en el apartado de espacios públicos y actividades recreativas pues por un lado ha habido un descenso concreto tanto en el número total de inspecciones y en casi todos hemos bajado, con deficiencias se han pasado de 446 a 435, en regla están 260 en el 2023 y 198 en el 2024 y en totales del 2023 hicieron 706 inspecciones a locales de nuestro distrito y 633 en el 2024 lo que hace un descenso de menos 73 casos, no obstante también les tengo que decir que aunque desciendan no es importante ni interesante porque tenemos una dirección por objetivos que tenemos que cubrir y anualmente la estamos cumpliendo con lo cual estamos dentro de la D.P.O. y estos serían los datos absolutos. En cuanto a lo que son otro tipo de informes ampliatorios por determinadas infracciones graves sobre todo y muy graves pues ha habido un ligero incremento de 71 a 75 casos.

Si vamos al consumo del alcohol en vía pública de la Ley 55/2002 de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos, pues ahí desgraciadamente hemos tenido que denunciar más y hemos pasado en el 2023 de 744 denuncias a 1.182 lo que hace un incremento de 438 denuncias más en el 2023 por consumir alcohol en vía pública y en los menores pues también ha habido ligero incremento de 14 en el 2023 a 23, nueve denuncias más a menores que han consumido alcohol en vía pública.

Pasamos al punto número cuatro de seguridad vial, todo lo relacionado con el tráfico uno de nuestros grandes pilares y competencias. En cuanto accidentes ha habido un incremento de dos que prácticamente podríamos decir que es igualar unos datos con otros 1.243 - 1.245 del 2023 al 2024. Los heridos leves afortunadamente han bajado de 677 a 628 lo que hace un descenso de 49 heridos leves los heridos graves también han descendido de 44 a 34 lo que hace un descenso de 10 y en lo único que sí hubo un incremento que ya se informó en la Junta de Seguridad del distrito de diciembre fueron dos fallecidos que desgraciadamente no tuvimos ninguna en el 2023 y en el 2024 pues tuvimos que sufrir pérdida de dos personas en atropellos, bueno en colisiones una ha sido un atropello en la M30 y otro en la R-3, M-23 en una alcance a un motorista y como digo ya se dieron esos datos, afortunadamente después de noviembre no hubo ningún fallecido más. Si hablamos de pruebas de alcoholemia que se hace de manera preventiva pues ha habido un incremento de 271 pasando de 3.334 pruebas de alcoholemia preventivas a 3.605 pruebas en el 2024.

El punto cinco sectores vulnerables empezamos por la Oficina Atención al Ciudadano, como he dicho es la oficina que atiende todo tipo de quejas, bien por teléfono, bien por escrito, bien por vía correo electrónico o por el sistema de sugerencias y reclamaciones del Ayuntamiento de Madrid pues hemos pasado de 327 a 351, 24 quejas más hemos atendido en el 2024 con relación al mismo periodo en 2023. Si hablamos de la actuación de los Agentes Tutores, han realizado en total en el 2023 entradas y salidas especializada y contactos con colegios de 454 en el 2024 a 538, un incremento de 84 actuaciones. Si hablamos de las intervenciones realizadas con la Comisaría de Atención





y Protección a la Mujer, Mayor y Menor pues ha habido un ligero descenso de 31 casos de 375 a 344 y si hablamos de las sesiones impartidas de educación vial en todos los colegios de nuestro distrito en la que imparten clases los policías Municipales de distrito pero también el grueso de esa formación la tiene la Unidad de Educación Vial que es una unidad de apoyo centralizada para todo el término municipal pues ha habido un incremento de 31 sesiones más pasando de 616 a 647. Si hablamos del control y la vigilancia tanto del tráfico como la seguridad ciudadana las entradas y salidas de los colegios por parte de personal uniformado en mi Comisaría, pues hemos pasado de 389 a 394 un incremento muy ligero 5 colegios, 5 entradas y salidas. En cuanto a las charlas que también los Agentes Tutores de este distrito imparten, ha habido un ligero descenso de 89 a 83 charlas, esas charlas son de distinto tipo como pueden ser acoso, ciberacoso, prevención de la violencia de género, también el uso responsable de las redes sociales que está haciendo estragos y cualquier otro tipo de prevención en cuanto a lo que son adicciones a alcohol, tabaco, etc. Con esto terminaríamos el bloque podemos decir más oficial e institucional.

Pasamos al segundo bloque que es también material y estadística que realiza y que confecciona el trabajo en este caso de todo el año 2023 y 2024 por parte de la Comisaría. Empezamos con las colaboraciones siempre trabajamos con las distintas Comisiones, ya sea del Centro Atención a la Infancia o de Apoyo a la Familia o de la Atención a la Infancia de la Comunidad de Madrid o la Comisión de Absentismo del Ayuntamiento y de la Junta Municipal o también colaboramos con los Centros de Atención a las Drogodependientes que ahora son Centro de Atención a las Adicciones, bueno pues en todos ellos tenemos reuniones o mensuales o trimestrales o a demanda, según la frecuencia y modus de trabajo de cada una de estas Comisiones. Concretamente las charlas conjuntas con los Centros de Atención Drogodependiente, hemos pasado de cinco a seis, hemos hecho una menos del 2024 que en el 2023.

En cuanto a lo que son trabajos o campañas específicas de nuestro distrito, pues tenemos una Campaña de Vados que lleva dos años y medio con lo que va de año, hemos pasado de un control en el 2023 de 829 a 1.016 vados realizados, un incremento de 187. En cuanto a talleres mecánicos ha habido un pequeño descenso de 44 a 40, ya prácticamente todos los talleres del distrito los tenemos inspeccionados. Si hablamos de Campaña de Fruterías pues ha habido un incremento de 24 a 34 fruterías, 10 fruterías más hemos inspeccionado en el 2024 y también estamos agotando el número de las fruterías con lo cual en breve posiblemente en lo que quede de año terminamos de inspeccionar tanto todos los talleres y las que quedan como las fruterías. Y luego en cuanto a lo que es un Plan que tenemos en el Comercio de Ocio en la calle Alcalá teniendo en cuenta la zona tan comercial que tenemos en el distrito pues hemos tenido 30 intervenciones en 2023 y 41 actuaciones en el 2024 lo que hace un incremento de 11 actuaciones.

Si nos vamos al trabajo conjunto con Madrid Salud y Transportes en cuanto a lo que es en los canales alternativos de transporte de alimentos, pues ha habido un caso menos de 8 a 7 colaboraciones con ellos. Si hablamos del trabajo en colaboración con el Área





de Medio Ambiente en cuanto a contaminación acústica y trabajar con los técnicos de sonómetros, pues hemos pasado 16 a 17 un incremento de uno.

Si hablamos de colaboraciones con la Inspección de Trabajo de la Comunidad de Madrid y de la Administración Central concretamente de las dos delegaciones, hemos incrementado una actuación de 9 a 10 colaboraciones. De hecho tenemos simplemente como anécdota otras colaboraciones esta semana ya dentro del Plan de actuación este año. Si nos vamos al apartado de colaboraciones con la Comunidad de Madrid, hemos tenido con el Departamento de Comercio de la Comunidad de Madrid dos actuaciones tanto en el 2023 como en el 2024. Si hablamos del control y la colaboración de clínicas odontológicas también hemos hecho un caso, una colaboración en ambos años. Si nos metemos en el apartado de pisos turísticos pues ha habido un ligero incremento de tal manera que en el 2023 se hizo una inspección conjunta y este año hemos hecho siete inspecciones conjuntas, seis en regla, una se detectaron deficiencias.

Si nos pasamos a colaborar con la Administración de Justicia pues tenemos notificaciones entregadas a los distintos ciudadanos de Ciudad Lineal ordenado por la Administración de Justicia 1.756 en el 2023, 1.851 en el 2024 lo que hace un incremento de 95 citaciones más. En cuanto a lanzamientos judiciales ordenados por la Autoridad Judicial como no pueden ser de otra manera también ha habido un incremento de 147 a 208, un incremento de 61 lanzamientos judiciales. Si lo que hacemos es localizaciones permanentes de personas que nos requieren los órganos judiciales ha habido un descenso de 94 a 68, menos 26 localizaciones y si lo que hacemos es colaborar con la Administración de Justicia en entrar en domicilios con los órganos competentes y con los departamentos competentes por Síndrome de Diógenes y problemas de salubridad, ha habido un pequeño incremento de dos a tres actuaciones.

Si nos vamos a colaborar con otra rama de la Administración Central que es la Dirección General de Tráfico dependiente del Ministerio Interior, colaboramos y vigilamos todas las campañas que emite la DGT y en el 2023 fueron 21 en el 2024 fueron 23 suelen oscilar entre 20 - 23 -24 todos los años y en todas nos suscribimos y en este caso ha habido un incremento de dos. Tenemos distintas campañas que las promueven y son de todo tipo de velocidad, distracciones, alcohol, transportes, vehículos de movilidad personal etc.

Si nos vamos a otro tipo de actuaciones y colaboraciones, entramos en el apartado de la prevención de VioGén, los compañeros de Policía Nacional ya lo han apuntado más o menos por Brigada Provincial del Grupo de Policía Nacional hay un reparto de seguimiento de las víctimas de VioGén más menos al 50% aproximadamente, de tal manera que en la parte que nos corresponde que sería ese 50% hemos pasado en el 2023 de hacer 130 a 129, ha habido un descenso de uno, eso en cuanto expedientes activos. Si hablamos de los expedientes inactivos ha habido un pequeño incremento de 15 a 20, cinco.





Si hablamos ya de actuaciones puras nuestras dentro de los órganos y del Plan de Mediación que tiene aprobado el cuerpo de Policía Municipal, ha habido un incremento de 9 a 13 casos de mediación en los que los ciudadanos de Ciudad Lineal nos han dicho que de alguna manera querían que mediáramos que intentaremos ayudarles para solucionar los problemas fundamentalmente de convivencia que tienen en estos casos. Luego si hablamos de protocolos activados por la Junta Municipal de personas sin hogar, hemos pasado de 28 a 33, 5 casos más en el 2024 que en el 2023 siempre a requerimiento de la Concejala Presidenta y sobre todo del Departamento de Servicios Sociales. Si hablamos de expedientes que abren y que gestionan los Agentes Tutores sobre menores en reforma pues ha habido un incremento de 24 a 36, 12 casos. Si lo que hablamos es de protección, es decir, la otra cara de la moneda en cuanto a lo que es la atención y protección de los menores pues ha habido un incremento de 90 a 122 con lo cual serían 32 casos.

Si hablamos de simulacros de evacuación en cuanto a los Planes de Autoprotección de todas las empresas significativas privadas, ha habido un descenso en los que hemos colaborado de 36 a 27, nueve simulacros menos en los que nos han requerido nuestra colaboración. Si hablamos de órdenes de servicio que nos encomienda nuestra Jefatura en las que puede haber una carrera popular, una carrera ciclista, una operación asfalto, un cambio de báculo, un rodaje de una película, todo lo que ustedes se les puede ocurrir que de alguna u otra manera afecta a la vía pública, incluido manifestaciones y concentraciones en las que unas las hacemos nosotros y otras por supuesto Policía Nacional y otros las hacemos colaborando con ellos en materia de tráfico, bueno pues en todo ese tipo de órdenes de servicio en el 2024 nuestra Jefatura nos encomendó a nuestro distrito 516 órdenes de servicio y en el 2024, 748, un incremento de 232 órdenes de servicio. Para que se haga una idea como mínimo hay un patrulla en cada una de esas horas de servicio pero cualquiera de esas pueden ser dos, tres, cuatro o cinco patrullas, lo digo para que se hagan una idea de lo que es el incremento de trabajo y los recursos humanos que en un momento determinado no es un policía, mínimo son dos policías con un patrulla y en algunos casos dos, tres o cuatro patrullas dependiendo de la envergadura del servicio.

Seguimos dando servicio dentro del distrito a los tres mercadillos que tenemos, dos que son en el mismo situado como son el de Gandhi y Trece Rosas, el de Trece Rosas con 68 puestos los jueves y sábados y el de Gandhi con 60 puestos los viernes ahí apoyamos dos, cuatro y los días que podemos con seis policías aunque el estándar suele estar entre dos y cuatro policías para hacer frente a la venta ilegal ambulante y para las infracciones en cuanto al cumplimiento de la Ordenanza de Venta Ambulante de nuestro municipio. También estamos trabajando tanto en el 2023 como en el 2024 con dispositivos que en muchos casos los hacemos conjuntos con Policía Nacional en el mes del Ramadán alrededor de la Mezquita y también en el Centro de Manzanares el CACIS que el cien por cien de los menores son de origen musulmán lo que hace un cumplimiento de sus normas y hace también que intentemos ante esa alteración de comer de noche y no comer de día a los menores les suele suponer un pequeño





desequilibrio y estamos pendiente de las posibles dificultades, como digo en colaboración con los compañeros de Policía Nacional.

Tenemos un proyecto desde hace muchos años 10 - 12 años que seguimos siendo fieles a ello que es el Proyecto Cuarto de ESO + Empresa, sobre todo el mes de abril alguna vez en marzo abril según la Semana Santa. Nos vienen durante 12 días y de 55 de colegios dos, tres niños todos los días y hacen un total de 72 menores que han decidido dentro de su orientación para el futuro pues les ha inquietado ser Policías Municipales me consta también que van al Ejército, que van a entidades privadas y también me consta que algunos van a ver las Comisarías de Policía Nacional pero en nuestro caso tenemos 72 chicos que han pasado y que han terminado a finales del mes pasado el periplo de venir a vernos. Luego aunque ya se apuntó en la Junta de Seguridad del distrito pasada y me parece que también lo expuso la Concejala Presidenta a finales de este año se van a instalar cinco cámaras en el parque Calero.

También relacionado con cuestiones lúdicas, estamos ya empezando a trabajar sobre las fiestas de San Juan, no son de las más potentes y de las más problemáticas pero las tenemos aquí a la vuelta y en las fiestas de septiembre pues nos queda más tiempo pero es así que ya informamos en su día en la Junta de diciembre y esa poco a poco nos tendremos que ir poniendo las pilas porque esas si son más potentes y fuertes y requieren de un esfuerzo importante.

Si hablamos de los PISE'S que son los Planes Integrales de Seguridad y Emergencias en este caso de los Colegios, de los Centros de Salud y de las de los Centros de la Tercera Edad, todos los años solemos hacer entre cuatro, cinco o seis, en el 2023 cuatro, en 2024 cinco, este año posiblemente hagamos otras cuatro o cinco aproximadamente. Si nos centramos en los avisos de ciudadanos que llaman al 112 o al 092 y que quieren que un patrulla de Policía Municipal de Ciudad Lineal vaya pues hemos tenido afortunadamente un pequeño descenso de un 3 % pasando en el 2023 de 20.896 avisos y requerimientos a 20.262 lo que eso hace aproximadamente 1.680 avisos de requerimientos al mes y lo que hace 55 avisos diarios que tenemos que mandar uno o varios patrullas a atender los requerimientos de los ciudadanos como no puede ser de otra manera.

También tanto en el 2023 como 2024 dentro de la Dirección por Objetivos tenemos cuatro reuniones con las Asociaciones de Vecinos, una por cada trimestre y se cumplen fielmente. Este año posiblemente como anécdota ya llevamos una que la estuve gestionando el Inspector, el segundo Jefe de la Comisaría. Si pasamos al apartado de colaboraciones con otros cuerpos y concretamente de manera específica con los compañeros como bien a apuntado el Comisario y el Jefe Operativo todos los jueves tenemos reuniones, también hay dispositivos de ocio en los que conjuntamente vamos a locales problemáticos y que prefijamos en esas reuniones de coordinación, también tenemos algunos muy puntuales para los fines de semana y por su puesto la colaboración diaria en labores de tráfico de seguridad ciudadana que hacen los patrullas uniformados tanto del Policía Nacional como de Policía Municipal.





Si seguimos con otro tipo de colaboraciones de manera más llamativa con la Junta Municipal pues tenemos los dos actos de izado de la bandera en febrero del 2023 y febrero del 2024 en las que estuvo presente la Concejala Presidenta y en algún caso también el Coordinador. Los protocolos de personas sin hogar activados por la Junta Municipal como he dicho antes los números y por supuesto también en todos los Plenos de la Junta mensuales pues también mandamos apoyo y por supuesto sin número porque son muchísimos todas las actividades lúdico deportivas que se hacen en todos nuestros parques y que la Junta Municipal nos pide colaboración ahora mismo la semana que viene tenemos varios, es decir, todas las semanas tenemos actos en los que de una u otra forma tenemos que mandar algún patrulla a colaborar en esas actividades que promueve la Junta Municipal de Ciudad Lineal.

Si hablamos de actividades de colaboración o de inspecciones conjuntas con Sanidad pues el Departamento de Sanidad de la Junta Municipal hemos tenido prácticamente las mismas, van encaminadas a determinados locales y sobre todo bien fruterías o de otro tipo en las que las condiciones higiénicas sanitarias no son las adecuadas y bien las hacen ellos de manera individual o bien colaboramos nosotros, o bien les requerimos la colaboración a los técnicos del Departamento Sanidad para hacerlas conjuntas.

Por supuesto que todos los años hacemos el servicio de la Cabalgata de Reyes 2023-2024 parece algo normal pero una Cabalgata de Reyes para que se hagan ustedes una idea supone cortar muchas calles y supone unos efectivos de 45 policías en todas esas cabalgatas, es un esfuerzo importante para que todos los ciudadanos y sobre todo nuestros pequeños y pequeñas disfruten de un día tan bonito y tan precioso como es los Reyes Magos. También las procesiones que tenemos, dentro del distrito tenemos pocas pero hemos tenido 9 procesiones en los dos años anteriores con lo cual las tenemos que cubrir con menos efectivos que esos 45 pero si nos llevan bastantes efectivos.

Luego tenemos otro tipo de servicios de colaboración con nuestra zona noreste en la que nosotros los distritos que están alrededor nuestro y el resto de distritos del Ayuntamiento de Madrid nos piden colaboración y tenemos que mandarle efectivos igual que los requiero yo cuando necesito gente para las fiestas de nuestro distrito y entonces ahí tenemos pues tanto las fiestas de Hortaleza como Barajas como Chamartín todos los eventos que se producen en el Ifema que es de Barajas o Fuencarral las Fiestas del Pilar son las más potentes de distrito de todo Madrid y luego pues para los que no les gusta el fútbol o les guste pues también tenemos que ir al fútbol al Santiago Bernabéu porque es de Chamartín y es nuestra zona con lo cual tenemos que reforzar con compañeros. Tanto las procesiones de Semana Santa, durante toda la Semana Santa hemos tenido que colaborar con Centro, en las fiestas de San Isidro y la Paloma, también en junio el MADO y en julio el Mad Cool. También colaboramos en todos los años en la Vuelta Ciclista, también la Vuelta Ciclista nada más y nada menos el despliegue de cortar prácticamente 8-10-11 distritos depende del año pues se pueden imaginar que eso no se hace con dos agentes que el esfuerzo económico para el Ayuntamiento y el





esfuerzo humano para los compañeros de Policía Nacional y para los compañeros de Policía Municipal que somos los encargados del tráfico pues es muy importante.

En cuanto actuaciones operativas relevantes pues ya se dijeron del año 2024 la "Operación Motores" y la "Operación Arranco" una de salud pública en colaboración con Policía Nacional con el Grupo IV de Estupefacientes y otra con la Comisaría de Medio Ambiente, que sepan que el 3 de abril se detectó en un vehículo 29 paquetes de cocaína que dieron en total de 34,5 kg de cocaína que iban incorporados en una caleta en la parte posterior de unos asientos de un vehículo todoterreno y que por supuesto el que conducía no sabía nada de lo que iba ahí como es normal, bueno pues para que pudiéramos detectarlo aparte de la pericia de los compañeros, tuvimos que activar a los perros que marcaron y también los bomberos tuvieron que emplearse con una radial para literalmente abrir, sesgar el sistema de fijación y de ocultación de los asientos traseros. Luego también el 10 de marzo de este año a las 10:50 en una farmacia muy cercana a Ciudad Lineal, en la calle Aquitania cerca de la Plaza de Alsacia pues ahí se procedió a la detención de un atracador que tenía el modus operandi de ir con la cara tapada y con un arma blanca, ya había atracado cuatro farmacias en el distrito de San Blas-Canillejas. Casualmente una cosa anecdótica que el atracador vive relativamente cerca, a 10 o 12 manzanas de donde estaba atracando cosa que no es muy habitual y como algo también llamativo tener en cuenta que además de amenazar a las farmacéuticas, amenazó y acometió tres veces con un arma blanca al policía, a mi policía y lo digo en primera persona y no le quedó más remedio que hacer uso de su arma reglamentaria y disparar y darle a la pierna a un lugar no muy vital con lo cual evitó ser apuñalado, evitó el atraco, redujo y detuvo al atracador. En la actualidad también tenemos un operativo conjunto de salud pública con la UDICO de Policía Nacional Unidad Central de Canillas en un tema de salud pública y estamos colaborando con ellos desde hace varios meses.

En cuanto a las bandas juveniles, el año 2024 en el mes de marzo tuvimos un operativo de 7 días concretos sobre todo las tardes aunque también algunas mañanas y luego también se hicieron algunos patrullajes programados en septiembre y en octubre para prevenir las actuaciones de estas bandas juveniles violentas. En cuanto a lo que es este año, pues efectivamente como bien ha apuntado el Jefe de Operativos de la Comisaría en el mes de enero hubo una cierta inquietud y como consecuencia de eso nos pusimos a trabajar conjuntamente y diseñamos un dispositivo que se terminó poniendo en marcha el 21 de abril. Intentan en la medida de lo posible erradicar y evitar hasta el máximo este tipo de actuaciones violentas. Como bien dice el Jefe Operativo nosotros solo hemos tenido una intervención en los últimos dos meses con una reyerta que se pudo contener rápidamente de este tipo de personas cuatro personas en el parque Ascao, con lo cual en los últimos dos meses es cierto que el tiempo tampoco ha acompañado y eso ha podido ser un buen aliado, las lluvias y el mal tiempo suele ser muy buen aliado de la seguridad ciudadana. Este plan coordinado por la Comisaría Zonal se quiere que lo mantengamos hasta mayo y es muy posible que el mes de junio, eso ya será una decisión del Comisario Principal y de la Jefatura. Pero para terminar con los datos pues en la primera semana hubo tres detenidos del 21 al 27 de abril para





ser exacto tres detenidos en el Parque Ascao que es lo que les estaba comentado y un cuarto que estaba relacionado pero que al final fue detenido para Extranjería. Luego también hubo dos detenidos que no tenían relación con esta actuación pero llevaban un vehículo sustraído y que después de una persecución, terminaron siendo detenidos muy cerca de la Comisaría de los compañeros de Policía Nacional y luego también hubo un detenido por atentado en un control policial de los que habíamos reforzado y que ese señor acometió a los compañeros que lo estaban haciendo y luego también en la última semana de este dispositivo la que va del 28 de abril al 4 de mayo pues hemos tenido cinco detenidos que ninguno ha sido relacionado con violencia en cuanto a bandas juveniles pero bueno ya que les doy los datos pues en Virgen del Coro uno por salud pública, en el local Remember 1 por violencia de género luego ha habido también un detenido por atentado en la calle Villaescusa, luego ha habido dos investigados no detenidos pero esto ya por cuestiones salud seguridad vial y el último detenido por un hurto en la calle García Noblejas, y con esto doy por finalizada mi intervención, muchas gracias a todos.

Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias Comisario y a continuación tiene la palabra los diferentes Grupos Políticos por si quieren o bien hacer alguna precisión plantear alguna cuestión a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o bien simplemente agradecerles la labor diaria que hacen en beneficio de todo el distrito, tiene la palabra del Portavoz del Grupo Municipal Vox el señor Sevilla, tiene usted la palabra.

Sr. Sevilla Sanz Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox: Muchas gracias Concejal Presidente, bueno lo primero felicitar al Comisario Policía Municipal por su cumpleaños y felicitar al nuevo Comisario de Policía Nacional por su recién estrenado nombramiento, Don Santiago Sanz.

Es nuestro deber agradecer a nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Municipal y Policía Nacional su gran profesionalidad, su trabajo siempre al servicio de los vecinos que se ha demostrado de hecho recientemente el pasado el lunes 28 de abril con el problema del gran apagón y su transparencia siempre a la hora de exponer la situación estadística y de todos los problemas del distrito y en concreto pues agradecemos especialmente como he comentado la Concejal Presidente fue una iniciativa que trajo nuestro Grupo Municipal el pasado mes pues todo lo relacionado con la planificación para hacer frente a la inseguridad que causan las bandas latinas.

Desde nuestro grupo siempre hemos puesto de manifiesto la preocupación que tienen nuestros vecinos que ellos perciben una mayor inseguridad en sus barrios, en especial en las zonas de Pueblo Nuevo y Ventas y concretamente en determinados parques como Los Mosquitos, el parque Arriaga, el parque Salvador de Madariaga, el parque Calero y el parque de Ascao. Esto obviamente sólo por mencionar algunos lugares donde habido reyertas pero sí que es cierto que las personas especialmente las más mayores conforme se producen estos delitos que aunque estadísticamente y lo celebramos son significativamente menores que en anteriores ocasiones pues bueno para que eso cambie la tendencia a que la gente empiece a sentirse segura todavía





queda tiempo. Entonces muchas personas mayores pues no se atreven a transitar en algunas calles sobre todo ya entrada de la noche, por todo ello fue por lo que trajimos la necesidad a este Pleno de Ciudad Lineal de que en la sesión ordinaria de Seguridad pues se abordara finalmente de manera especial el problema de las de las bandas latinas y salió adelante como bien saben. Y sobre todo fue porque ha habido casos recientes, no me voy a detener mucho porque ya lo han comentado ustedes que a principios de enero el 26 de enero, hubo un incidente en la propia calle Alcalá, el 30 de enero se produjo un ataque entre bandas latinas en el parque Calero donde un dominicano de 21 años al que apodaban "El trenzas" que pertenecía a los Latin King apuñaló a un rival de Ñetas de origen ecuatoriano, esto salió Telemadrid con un titular diciendo "Un Latin King conocido como el trenzas apuñala Ñeta en Ciudad Lineal" y, posteriormente pasado 21 de febrero varios pandilleros pertenecientes a los Dominican Dón't Play atacaron a machetazos a un joven perteneciente a los Trinitarios que salía de su trabajo en la calle Alcalá, esto salió en el periódico El Mundo "Herido a machetazos un menor Trinitario al salir de su trabajo en una hamburguesería en Ciudad Lineal han sido los Dominican Dón't Play" pone aquí y titulado. Podría seguir pero no es necesario, porque seguramente ustedes ya tienen toda esa información y mucha otra que es lo que sobre todo nos preocupa que no llega trascender a los medios pero que sí que aparece, por eso lo importante que todos los grupos políticos tomemos conciencia, que todos admitamos que existe un problema de bandas latinas y que nuestros vecinos se sienten inseguros en muchos lugares. Por ello resaltar de nuevo vuestro esfuerzo especialmente la estrategia última que nos han detallado, la estrategia que ha comenzado el 21 de abril y bueno de momento los datos son prometedores, o sea, son buenos por lo que nos han comentado, no hay demasiado detenidos pero sobre todo por una cuestión que como ustedes saben la presencia policial también previene que haya delitos.

Entonces en ese sentido también queremos manifestar aprovechando la presencia de la representante de la Delegación de Gobierno pues la clara necesidad que tienen nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de tener cada vez mayor número de efectivos posibles y mayores recursos para combatir la lacra de la inseguridad antes de que se cronifique y los datos se vuelvan a invertir, muchas gracias

Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias señor Sevilla y a continuación el Portavoz Adjunto del Grupo Socialista el señor Martínez tiene de la palabra.

Sr. Martínez Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista: Buenas tardes a todos y todas, en primer lugar sumarme a las felicitaciones por el cumpleaños del Comisario de la Policía Municipal y también felicitar al nuevo nombramiento y toma de posesión del Comisario de la Policía Nacional, asimismo también me gustaría agradecer nuevamente el trabajo y el esfuerzo que están haciendo dentro del distrito porque nosotros diferimos mucho de la imagen que ha dado cada Vox con respecto a la inseguridad ciudadana. Creo que hacen un trabajo impecable y que dentro del distrito se mantiene un nivel de seguridad como han dicho ustedes óptimo y que el trabajo que se está haciendo se está notando porque yo personalmente que llevo toda la vida viviendo en este distrito así como todas las personas con las que me relaciono dentro





del mismo pues tenemos esa misma sensación de vivir un distrito tranquilo que puede tener algún problema puntual como cualquier parte de este país pero desde luego la sensación de seguridad como han dicho, consideramos que es óptima. Asimismo también agradecerle la labor de la Delegación de Gobierno también como coordinación y como impulso esa seguridad como elemento central para conseguir esta seguridad ciudadana.

En cuanto al tema relacionado o temas que han hablado de las bandas juveniles pues somos conscientes de que pueda haber problemáticas relacionadas con ello y también pues les pedimos que si tienen algún tipo de idea o de iniciativa que podamos llevar a cabo desde esta Junta de distrito sobre todo en el tema de integración o de algún tipo de programa más de ámbito social no de ámbito evidentemente de seguridad que se pueda impulsar pues podemos intentar impulsarlo con el objetivo de sacar a esos chavales de ese tipo de ambiente, de esas bandas juveniles que evidentemente no deberían existir y no deberían estar presentes pero bueno hay que intentar gestionarlo de la mejor manera posible.

Asimismo también tengo algún apunte, si nos pueden aclarar en cuanto a los datos que nos han dado con el tema de la protección a menores que han apuntado antes que ha reputado. Nos preguntamos sobre todo si está relacionado con el tema de bullying o con temas de violencia hacia los menores por si tuviesen algún tipo de precisión con respecto a eso.

También con el tema de los pisos de prostitución, si tienen algún dato más o algún apunte más que nos puedan indicar y también con el tema de la violencia de género con el tema de VioGén también si pueden darnos una imagen un poco de más recorrido de algunos años más, sobre todo para ver un poco si la tendencia ha sido a largo plazo más disminución o aumento por conocer un poco más esas problemáticas.

En suma para finalizar posiblemente volver a agradecerles el trabajo e incidir nuevamente en el trabajo colaborativo tanto de la Policía Nacional como de la Policía Municipal así como de las instituciones Delegación de Gobierno el Ayuntamiento y demás para hacer ver los distritos un lugar seguro porque es un elemento central de la vida de la ciudadanía dentro de Ciudad Lineal, gracias.

Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias y a continuación tiene la palabra el señor Fernández por Mas Madrid, tiene usted la palabra.

Sr. Fernández Poza, Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid: Muchas gracias buenas tardes a los presentes, primero quería expresar desde Mas Madrid Ciudad Lineal nuestro apoyo a las Fuerzas de Seguridad del Estado por el trabajo que realizan en el distrito y agradecerles la información que nos brindan en este tipo de foros, como siempre datos concisos y concretos de su trabajo.





Según la última reunión, el anterior Comisario de Policía Nacional indicó que se habían producido casi un 5 % la reducción en la criminalidad y en una de sus respuestas indicó que la delincuencia se mueve por la ciudad y su incidencia puede oscilar. Pero hemos comprobado que el índice de criminalidad en el 2024 indicaba que era el 2,9 % dato que ha confirmado el Jefe Operativo hace unos minutos, pero había aumento en las agresiones sexuales y delitos relacionados con el tráfico de drogas.

En esta ocasión y justificando para apoyar una medida de convocar de urgencia a este Órgano en el último Pleno del distrito y por cierto, no se ha producido. Era un repunte de los casos de criminalidad, entendíamos que eran por los casos de violencia protagonizados por las bandas juveniles, pero repasando los dos casos publicados en la prensa y comparando con el periodo del año pasado hemos comprobado que más o menos son los mismos números de casos, caso arriba o abajo, no digo que en la gravedad sean comparables, digo los casos, número de casos.

Alguno pensará que nos escondemos en estos casos, no, no lo hacemos. Tenemos una visión diferente a la hora de solucionar estos graves problemas estructurales que van más allá de la respuesta policial. Debe ser una combinación de ambas policial y educativo-social, nos alegra escuchar que están trabajando en esta línea. Por eso hemos denunciado y seguiremos realizando la falta de alternativas de ocio, la desinversión de servicios sociales y la ausencia de políticas públicas de prevención y acompañamiento a la juventud. Es urgente reforzar el tejido comunitario, ampliar las redes de educadores de calle, garantizar el acceso a espacios seguros para adolescentes y jóvenes y activar políticas de inserción social que combatan las causas profundas de violencia y no solo sus consecuencias.

Ahora voy a entrar en una serie de preguntas que parte de ellas el representante del Partido Socialista ya ha indicado y voy a ir a una sobre el tema de consumo de alcohol y los problemas que provoca su alta consumición. Por ejemplo por las actuaciones realizadas para la que se cumpla la Ordenanza en cuanto a los horarios en establecimientos y ruidos en torno a la plaza del Virgen de Romero o el parque de Pirala, ¿tienen localizados otros puntos? No quiero que me indique en cuales para que su trabajo no sea afectado ¿existe un aumento de delitos provocados alrededor de tales puntos?, muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias y a continuación tiene una palabra el Portavoz del Grupo Popular el señor Dueñas, tiene usted la palabra.

Sr. Dueñas Salinas Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: Muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes a todos y como me han dicho también los otros Grupos Políticos y la Concejala, felicitar la llegada de Santiago, el Comisario de la Policía Nacional y felicitar también a Manuel por ese año de juventud que acumular hoy.

También felicitar a ambas policías por los resultados, son los datos que nos han facilitado de disminución en general de la delincuencia. La Policía Nacional nos ha dado





que en los delitos graves había una disminución importante y en general también, así como han reconocido que la labor que se está haciendo conjunta de presencia policial en el distrito ha hecho que disminuya la actividad que hoy era el punto fuerte sobre el tema de bandas juveniles. Con ello pues también celebro que el Grupo Vox se una a la petición que hacemos el Partido Popular desde hace mucho tiempo que es esa tasa de reposición que haría tanto en la Policía Municipal y Nacional que esa presencia ya que las leyes no acompañan pues hagan disminuir cada vez más este tipo de incomodidades que genera en el distrito.

Y poco más que añadir, agradecerles también en gran trabajo que hicieron junto con los voluntarios, la fuerza de emergencia y Cuerpos de Seguridad el día del apagón y también yo creo que todos los madrileños nos portamos con un civismo que todos nos hemos sorprendido que reaccionáramos de esa manera y bueno felicitarles de nuevo y desearles que la colaboración en un futuro pues traiga grandes éxitos a nuestro distrito, gracias.

Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias señor Dueñas. Y ahora para las cuestiones que han planteado si quieren ustedes que les dé la palabra antes de pasar a los últimos turnos de palabra que es la representante de la Delegación y la representante del Área. Si quieren hacer alguna aclaración alguno de los Comisarios, don Santiago.

Responde el Sr. Comisario de Policía Nacional en el distrito de Ciudad Lineal: No dispongo de datos de los años anteriores con respecto a la pregunta que había formulado el Grupo Municipal Socialista, lo siento.

Sra. Concejala Presidenta: Se lo agradezco Comisario y es usted muy valiente de firmar esta mañana e incorporarse al primer Consejo esta tarde con todos los Grupos Políticos vaya por delante. Usted don Manuel ¿quiere hacer alguna aclaración? tiene usted la palabra.

Responde el Sr. Comisario de Policía Municipal de la CID de Ciudad Lineal: Muchas gracias señora Presidenta en relación al agradecimiento, primero gracias por la felicitación del cumpleaños y el agradecimiento del Portavoz de Vox en el tema del apagón que lo han dicho varios pues agradecerles su agradecimiento valga la redundancia, estamos para eso fue una situación de caos en la que no había nada solo estaban nuestras comunicaciones internas que afortunadamente esas si funcionaban pero no había teléfonos, no había absolutamente nada de nada. La actuación de la ciudadanía en conjunto fue ejemplar porque colaboraron muchísimo y tengo que resaltar el trabajo de los compañeros, tengo que resaltar el trabajo de mi gente y digo mi gente en el sentido más cariñoso. Hubo gente que se vino fuera de sus horas de servicio y se puso a disposición mía de todos los turnos. El servicio se reforzó con todos los que iban vieniendo incluso les robamos los coches a la Concejala y le dejamos sin coche a la Concejala y la Junta Municipal se quedó sin coche porque yo los necesitaba y gentilmente me los cedió para poder hacer traslados de personas y de todo tipo. Porque tuvimos que hacer traslados de botellas de oxígeno a ciudadanos en sus casas que no





podían llamar a nadie que bajaban a la calle y el primer policía que se encontraban se lo decían bien a un compañero de Policía Nacional o a los míos que estaban en puntos estratégicos de tráfico, porque el tráfico si no hay un mínimo de tráfico pues se colapsa, entonces ya si se termina de colapsar una ciudad entonces nos requerían y nosotros hacíamos el traslado de esas botellas de oxígeno para esos particulares. También entre Centros de Salud o entre Hospitales o entre Clínicas que lo necesitaban. Con lo cual muy encomiable la actuación de los ciudadanos por supuesto que sí muy cívica, muy colaboradora, incluso me consta, los compañeros me decían que algunos ciudadanos bajaban de sus casas y les daban de beber o de comer, estamos hablando de ocho, nueve, diez horas a pie en un cruce. Yo se lo traslado porque si se lo que es, lo he hecho no ahora, porque estaba en otras labores pero si lo he hecho cuando era más joven.

En cuanto al tema de Pueblo Nuevo y Ventas efectivamente son los dos barrios que como todos sabemos son más de problemáticos pero que dentro de la problemática que tienen en conjunto afortunadamente como muy bien traslada los compañeros de la estadística que es la suya, la criminalidad ha bajado. Pero en este distrito pues es evidente que los barrios del norte tienen menos dificultades, problemática, y donde está la mayor densidad de población porque los problemas los generamos los seres humanos porque si te vas a una isla con cuatro personas no va a haber problemas o va a haber muy pocos problemas, si te vas a una isla con 20.000 o 30.000 o 40.000 personas en esa misma isla pues lo normal es que el índice probabilidades aumente, con lo cual eso es así de exponencial.

En el apagón también hubo coordinación con los compañeros de Policía Nacional y menos mal que en la noche vino la luz, se hizo la luz en la noche, una contradicción. Entre 10 y 11 de la noche ya vino la luz en casi todos los puntos pero si hubiese quedado la noche a oscuras totalmente pues ya teníamos previsto el Jefe Operativo porque el compañero Comisario se ha incorporado ayer pero el que llevaba la Comisaría era el Jefe Operativo y estaba repartido del distrito para hacer frente a todo tipo de situaciones que pudieran surgir. Porque claro de noche, sin teléfonos, sin alarmas y sin nada, nadie puede llamar a nadie, nadie nos puede decir esta boca mía o este problema tengo, con lo cual ya teníamos repartido el distrito de determinada forma para atender a ese tipo de situaciones que se podían provocar y afortunadamente no se provocaron.

En cuanto al tema del dispositivo de bandas además de hacerlo y de implantarlo y de estar ejecutándolo estamos también pendientes de ayuda de Unidades Centrales que estamos pendientes de que nos vengan en algunos días y en algunos lugares en concreto los días caninos, la Unidad Aérea de Drones también Caballerías y como el personal de protección y control de masas.

El Portavoz del Partido Socialista decía ideas, bueno pues ideas yo sería demasiado aguerrido si soy capaz de dar muchas ideas. Yo zapatero a tus zapatos, de seguridad algo sé y poco sé, pero lo que sí tengo claro meridiano y cristalino que cualquier problema sea el de bandas o sea cualquier otro es multidisciplinar, no se puede abordar sólo desde la Policía. Nosotros hacemos lo que podemos y hasta donde alcanzamos





pero el resto le toca a otras figuras y otros departamentos y otros estamentos. Nosotros hacemos lo que podemos y serían ideas para otros ámbitos multidisciplinares.

Pisos de prostitución, existir existen pero no tenemos una problemática de quejas no se nos están quejando, seguro que habrá alguno por supuesto que sí pero en tanto en cuanto no se nos quejan los vecinos donde no hay una queja no podemos actuar porque no la hay porque no existe o porque si la hay es de tan pequeño calado que el ciudadano no nos lo transmite.

En cuanto a VioGén, evolución yo como bien dice el compañero si él no tiene datos que es su Brigada la que controla todo, yo menos. Yo lo único que le puedo decir son los datos nuestros de lo que nosotros hacemos prácticamente ha sido de 130 a 129 hemos bajado un caso, uno arriba, uno abajo, dos casos arriba o abajo desde el punto de vista estadístico es prácticamente un empate técnico, con lo cual lo único que puedo decirles que arriesgándome por mi experiencia profesional no estamos hablando ni de un crecimiento ni de un descenso espectacular. Sí es cierto que en algunos momentos va descendiendo y que ligeramente parece que la curva baja pero no soy yo ningún experto y no tengo los datos objetivos para poderle decir que eso es así. Simplemente me arriesgo con una idea muy personal y subjetiva.

Si es cierto que ha aumentado como decía usted por los datos que les he dado yo el tema de protección y reforma en menores y es algo muy sensible. Los de reforma han subido en 12 casos de 24 a 36 y los de protección de 90 a 122, un incremento de 32. Tanto en uno como en otro pues ha habido un incremento, los de reforma fundamentalmente son por delitos contra la propiedad, es decir, tema de vehículos, de propiedades, de hacerse cargo de lo ajeno, es el elemento fundamental de entrar en la vertiente de la reforma. Y en la protección es más de que los papás o las mamás pues no son todos los responsables que debieran de ser. O bien por familias desestructuradas en las que solo tienen un progenitor porque el otro o está en la cárcel o no se le conoce o ha fallecido y si a eso le añadimos que el otro progenitor tenga algún tipo de problema con el alcohol o cualquier otro tipos de adicción pues eso hace que en algunos casos dependiendo de las circunstancias concurrentes pues a lo mejor la parte social no ha sido lo suficientemente rápida para poder atajar ese problema y entonces no lo vemos nosotros que hay un menor en una situación de cierto desamparo y entonces tenemos que actuar y ponerlo a disposición de los Centros Especializados de Isabel Clara Eugenia o de Hortaleza, del distrito de Hortaleza que son los que tienen allí a los chavales en protección y reforma, sobre todo en protección, los de reforma están en otros distintos.

En cuanto al VioGén y los Agentes Tutores, la criminalidad ya lo comentaba el compañero, la multidisciplinariedad y en cuanto a Mas Madrid el tema de Virgen del Romero yo no tengo datos para asegurar y los datos más fehacientes los pueden tener los compañeros de Policía Nacional, que haya habido un incremento yo creo que no, un incremento de delitos alrededor de la plaza Virgen del Romero. Yo me atrevería a decir casi sin tener datos objetivos que no, no recibo esa información pero no tengo datos





subjetivos. Si es cierto que en Virgen del Romero hay una problemática que la Junta Municipal está abordando y que desde el principio que tuvieron esa información han hecho un Plan de actuación específico el número de inspecciones que se ha hecho allí ha sido brutal por parte de Policía Municipal de hecho en algunos momentos ha llegado a ver ciertas tensiones porque claro es un equilibrio de derechos de los ciudadanos. Los derechos de los ciudadanos que quieren dormir pero los derechos de los ciudadanos que quieren disfrutar o que quieren tener el negocio y ganar dinero, también. Aquí como siempre es buscar un equilibrio adecuado entre los intereses de todos los ciudadanos que todos tienen su parte de razón y su parte de derecho. Con lo cual a puesta por la Junta Municipal y puede hablar mucho mejor que yo tanto la Concejala Presidenta pero sobre todo me consta que el Coordinador es el ha estado a pie de obra con pico y pala en ese tema y mucho pico y pala y luego yo le daba cemento de vez en cuando y la arena pero el que manejaba y dirigía esa situación era el Coordinador.

Y por mi parte nada más para contestar, yo creo que he contestado salvo que algunas se me hayan quedado en el tintero y si no me la recuerdan y yo estoy gustoso en contestar hasta donde pueda y hasta donde alcance, muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta: Muchísimas gracias Comisario don Manuel, creo que ha quedado más que claro además sus intervenciones son la verdad que muy detalladas y se agradece muchísimo la cantidad de información que nos facilita siempre en el Consejo y me gustaría dar la palabra a la representante de Vicealcaldía y Portavocía y Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid a doña Beatriz por si quiere hacer alguna intervención, tiene usted la palabra doña Beatriz.

Toma la palabra la Sra. Elorriaga Pisarik representante del Área de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad, Emergencias: Muchas gracias Presidenta, nada una intervención breve. Como siempre de felicitación a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad porque realmente hacen una labor encomiable en distritos en los que siempre hay problemas como bien decía el Comisario de Policía Municipal la delincuencia no va a dejar de existir y siempre hay que trabajar y lo importante es que ustedes permanecen siempre al servicio de los vecinos.

El tema del apagón evidentemente ha sido muy circunstancial y no sé cómo definirlo ¿no? pero complicado y felicitarles por lo que nos ha explicado por la relación que han tenido porque efectivamente había el riesgo por la noche de que surgieran nuevas problemáticas y me ha gustado bueno oír esa colaboración con los vecinos de gente pues necesidad de oxígeno de ciertos aparatos médicos en los que han tenido ustedes que actuar y colaborar. Porque efectivamente los problemas son multidisciplinares, lo han dicho ustedes los dos y es así.

Aunque me alegra porque veo que el resumen es que este es un distrito seguro con unos focos puntuales y unas circunstancias también muy excepcionales pero que no dejar de incomodar o de inquietar a los vecinos.





Quiero dar la bienvenida al nuevo Comisario y agradecerle que nos haya transmitido aunque sea el primer día, cuáles son sus proyectos, su interés por el trabajo en la prevención, por el trabajo en la colaboración, en que haya presencia en las calles por tanto bienvenido y vaya todo muy bien y luego a nivel personal la felicitación al Comisario de Policía Municipal, y nada más Presidenta he tomado nota de todo lo que aquí se ha hablado para transmitir un resumen al Área que siempre me lo piden y que conozcan lo que aquí se ha hablado, muchísimas gracias.

Señora Concejala Presidenta: Muchísimas gracias doña Beatriz, y a continuación la representante de la Delegación de Gobierno María del Valle por si quiere usted intervenir tiene usted la palabra.

Toma la palabra la Sra. Del Valle representante de Delegación Gobierno: Muchas gracias por el recibimiento ha sido una alegría. Bueno felicitar a los diferentes Cuerpos Policía Local y Policía Nacional muchas gracias por el trabajo conjunto que realizan porque se ve reflejado en los datos que hoy traemos aquí al distrito, felicitaciones por el cumpleaños y bueno, buena dicha en este cometido que tiene en el distrito.

Decir que gracias a esa prevención conjunta en la presencia policial en las calles. Yo creo que los datos que hoy se traen aquí en la actividad delincuencial ha descendido de manera notable casi un 12 % como bien ha dicho el Comisario. Yo creo que son índices importantes en cuanto a infracciones penales. Hay datos a resaltar como por ejemplo los robos con fuerza en domicilio que son sensibles a la ciudadanía. Yo creo que a los vecinos les preocupa este tipo de datos pues una disminución de aproximadamente un 50 y un 60 % yo creo que es un dato para ponerlo en valor de ese trabajo conjunto y al igual que los robos con fuerza en establecimientos casi un 37 % pues yo creo que también transmitirle eso a la ciudadanía creo que es muy importante al igual que la disminución en hurtos de casi entre un 25 y un 30 %. Bueno pues yo creo que son datos y hay que ponerlos en valor y hay que ponerlos aquí en el distrito, de que ese trabajo conjunto entre los diferentes cuerpos pues está dando grandes resultados.

Por otra parte hemos estado hablando de bandas, de atajarlo, con más presencia policial. Siempre sería buena dicha tener más presencia policial pero también hay que poner en valor los departamentos que trabajan con el Plan Director y con los Agentes Tutores, creo que realizan un trabajo desde edades menores que son importantes. Esas charlas que se realizan en centros educativos que se ofrecen a la comunidad educativa pues creo que es otra de esas patas que como decía el Comisario hay muchas patas aquí que atajar y en esa yo creo que los Comisarios están trabajando conjuntamente por el número de actas, de reuniones, de charlas, la ciberseguridad que ya sabemos que es un problema muy difícil de atajar que lo tenemos ahí patente. El tema de las tarjetas, de los pagos online es un dato que a veces dispara también los índices y en este caso se sitúa en un 16 % y creo que es bueno seguir trabajando. Al igual que con el Plan Mayor con los mayores, están muchas veces indefensos ante estas infracciones que destacan tanto y creo que estas charlas son importantes.





También felicitar a los Grupos Políticos, creo que hacen una labor fundamental, creo que todos tenemos la misma meta, el mismo camino y todos perseguimos que haya una seguridad común en el distrito y trabajar conjuntamente y traer propuestas creo que se agradecerán en el distrito y serán beneficiosas para los diferentes cuerpos y mi felicitación al distrito por los datos que hoy traemos, que creo que son alentadores, creo que se está poniendo remedio a esos índices que hablamos de bandas juveniles en diferentes zonas, diferentes barrios con un trabajo conjunto y yo estoy segura que van a traer grandes resultados.

3.- Ruegos y preguntas

Sra. Concejala Presidenta: Muchísimas gracias señora Valle y para concluir simplemente unas pinceladas. En primer lugar quería decirle a los Grupos Políticos que como ya me conocen saben, me quedo con lo positivo de cada uno de ustedes, entonces me quedo con la parte positiva del Grupo Vox en la que ha puesto de manifiesto un compromiso que adquirió el representante del Delegado de Gobierno aquí conmigo en el primer Consejo de Seguridad y es que es verdad que hace falta más presencia policial para toda la labor que se necesita y se comprometió conmigo a que este año ese cupo que llevamos pues tratando de solicitar a Delegación de Gobierno porque es competencia de ellos, el que se pueda cubrir para tener más presencia todavía policial y también a nivel de Policía Nacional, esos medios que muchas veces necesitan para mantener esta seguridad y estos datos que nos dan aquí que la verdad enorgullecen, a mí la primera, como representante del distrito y me alegro de tener una nueva aliada en este caso una antigua conocida compañera Alcaldesa también cuando compartíamos Alcaldía para que esto se pueda lograr y mantener estos niveles de seguridad.

Por supuesto coincido con el Grupo Socialista y con el Grupo Mas Madrid en que tenemos un distrito seguro, yo lo he dicho y lo he puesto de manifiesto pleno tras pleno desde el primer momento. Lamentablemente amigos de lo ajeno y gente mala la hay en todas partes y eso pues no podemos evitar aunque se haga un trabajo y una labor de prevención por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad encomiable.

Con lo cual, un distrito de nueve barrios, tan diverso, con una población de 230.000 habitantes que no es poco, más grande que capitales de provincia podemos decir, con estos índices que nos han planteado hoy el Inspector de Policía Nacional de Seguridad y descendiendo, que tenemos un distrito muy bueno para vivir, que abrimos los brazos a todos los que quieren y que tenemos un distrito seguro gracias al trabajo y la colaboración de las Fuerzas de Seguridad que tenemos.

Quiero agradecer al Comisario de Policía Municipal la labor que hacen en el tema de prevención. Más de un vecino nos ha llamado últimamente diciendo, hay caballos en el distrito, en nuestros parques, he decir que esa presencia policial es imprescindible para que se haga una labor de prevención. También quiero agradecer que desde el primer momento cogiera el toro por los cuernos ahora que estamos en San Isidro y con el tema

Información de Firmantes del Documento





de las bandas latinas el saber en qué barrios y no hay que ir a un barrio, ni a una calle, ni aun comercio a señalar ni a poner una X. Lo que hay que hacer es una labor de prevención integral, sobre todo con la gente joven. Gente joven a la que desde esta Junta Municipal estamos tratando de sacar de ese mundo si se hubiera metido y si no que venga el mejor mundo que es el del deporte. Fomentar el deporte que es el que impregna unos valores incompatibles con el alcohol, con las drogas y con estas bandas.

De ahí agradecer la labor que también llevan a cabo con Servicios Sociales, con Sanidad con todos los organismos, con los Ministerios y con la Delegación del Gobierno. Y por supuesto pues agradecer a quienes tienen la competencia de seguridad y a quien los datos, la vía pública es como bien dice el Comisario pero la seguridad es de ustedes y estos datos son los que son por la colaboración pero, sobre todo por la implicación de ustedes.

Así que dar las gracias a todos y también a los que hoy no he nombrado y agradezco su presencia pero quiero nombrarlo específicamente como es al Jefe de Seguridad Ciudadana de Policía Nacional don Ángel Gago y al Segundo, como dice Manuel que es el Inspector que es Paco Catalán, así que muchísimas gracias señores Comisarios, Inspectores, equipo y muchísimas gracias a los Vocales Vecinos y a los presentes y a la Delegación de Gobierno, un placer volvemos a encontrar muchas gracias, se levanta el Consejo de Seguridad, gracias.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.

Documento firmado electrónicamente.

Los datos de firma (identidad y cargo de firmantes y fecha de firma) se recogen en el pie de este documento

Información de Firmantes del Documento

